

Núm. expediente: RS.0023.JA/07.
Entidad beneficiaria: Campos y Peña Aluminio y Cristal, S.L.L.
Municipio: Jaén (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0042.JA/07.
Entidad beneficiaria: Cerramientos Industriales Andújar, S.L.L.
Municipio: Andújar (Jaén).
Importe subvención: 6.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0030.JA/07.
Entidad beneficiaria: Aceitunas y Encurtidos Olivajaén, S.L.L.
Municipio: Jaén (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0044.JA/07.
Entidad beneficiaria: Mármoles y Granitos Úbeda, S.L.L.
Municipio: Villacarrillo (Jaén).
Importe subvención: 6.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0015.JA/07.
Entidad beneficiaria: Mesón Rural Baecula, S.L.L.
Municipio: Santo Tomé (Jaén).
Importe subvención: 6.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 12 de diciembre de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por la de 12 de marzo de 2002, Orden 1 de septiembre de 2003 y Orden de 25 de septiembre de 2006 sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Fomento del Empleo Asociado:

Núm. expediente: RS.0051.JA/07.
Entidad beneficiaria: Omega Proytec, S.L.L.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0045.JA/07.
Entidad beneficiaria: Unidad de Día Sierra Sur, S.L.L.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros

Núm. expediente: RS.0040.JA/07.
Entidad beneficiaria: Pintura y Decoración Hnos. La Rosa, S.L.L.
Municipio: Alcaudete (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0036.JA/07.
Entidad beneficiaria: Quatro Etiquetas, S.L.L.
Municipio: Andújar (Jaén).
Importe subvención: 12.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0052.JA/07.
Entidad beneficiaria: Cheq Pevali, S.L.L.
Municipio: Jaén (Jaén).
Importe subvención: 18.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0055.JA/07.
Entidad beneficiaria: Carpintería Metálica Octadrimetal, S.L.L.
Municipio: Torredonjimeno (Jaén).
Importe subvención: 6.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0056.JA/07.
Entidad beneficiaria: Azulejos y Pavimentos Barcoz, S.L.L.
Municipio: Torredonjimeno (Jaén).
Importe subvención: 18.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0048.JA/07.
Entidad beneficiaria: Los Cinco Amigos, S. Coop. And.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 12.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0049.JA/07.
Entidad beneficiaria: Los Cinco Amigos, S. Coop. And.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 3.000,00 euros.

Programa: Proyectos Locales de Economía Social.

Núm. expediente: PL.0004.JA/04.
Entidad beneficiaria: Fundación Red Andaluza de Economía.
Municipio: Sevilla (Sevilla).
Importe subvención: 69.137,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 21 de diciembre de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo adoptado por la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión celebrada el 24 de octubre de 2007, relativo al Expediente de Innovación/Modificación de elementos del PGOU de Vélez-Málaga para clasificar un nuevo sector de suelo urbanizable ordenado denominado SUS.VM-24 «Finca Monterrey» incluido en el Área de Reserva situada al Norte del núcleo urbano para la construcción de viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección, promovida por el Ayuntamiento (EM-VM-180).

Para general conocimiento se hace público el Acuerdo adoptado por la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2007, en relación al expediente Innovación/Modificación de elementos del PGOU de Vélez-Málaga para clasificar